

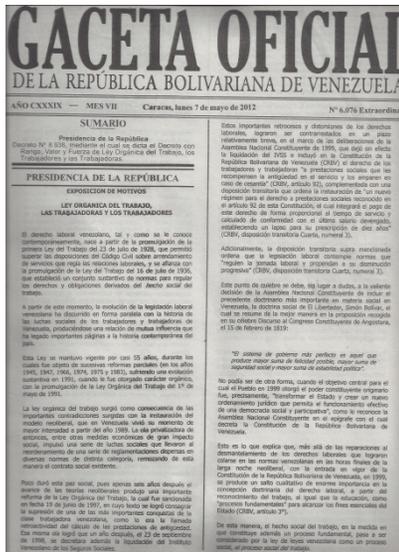


IMPACTO ECONÓMICO LOTT

- PREMISAS DE ANÁLISIS
- TABLA RESUMEN DE PRINCIPALES CAMBIOS CON IMPACTO ECONÓMICO
- ALGUNOS DATOS IMPORTANTES SOBRE EL EMPLEO
- IMPACTO A CORTO, MEDIANO Y LARGO PLAZO
- REFLEXIONES FINALES



PREMISAS DE ANÁLISIS



EXISTEN DIFERENCIAS ENTRE EL DOCUMENTO REMITIDO AL TSJ Y EL TEXTO DEFINITIVO PUBLICADO EN GACETA OFICIAL

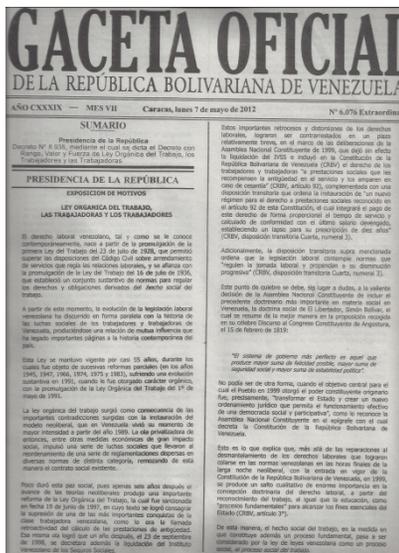
1. EXPOSICIÓN DE MOTIVOS
2. 43 CAMBIOS DE FORMA
3. 5 CAMBIOS DE FONDO
4. 31 ERRORES (ACENTUACIÓN, REDACCIÓN Y ORTOGRAFÍA).





PREMISAS DE ANÁLISIS

FALTA DE TÉCNICA LEGISLATIVA LIMITA EL ANÁLISIS DEL IMPACTO ECONÓMICO.

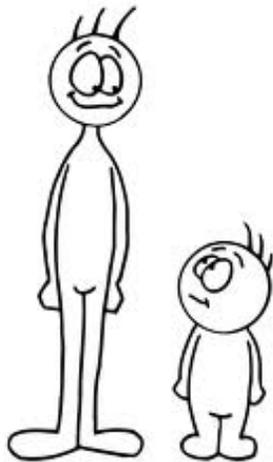


1. ARTÍCULO 92. INDEMNIZACIONES POR TERMINACIÓN POR CAUSA AJENA AL TRABAJADOR.
2. ARTÍCULO 162. BECAS.
3. ARTÍCULO 344. CENTRO DE EDUCACIÓN INICIAL.





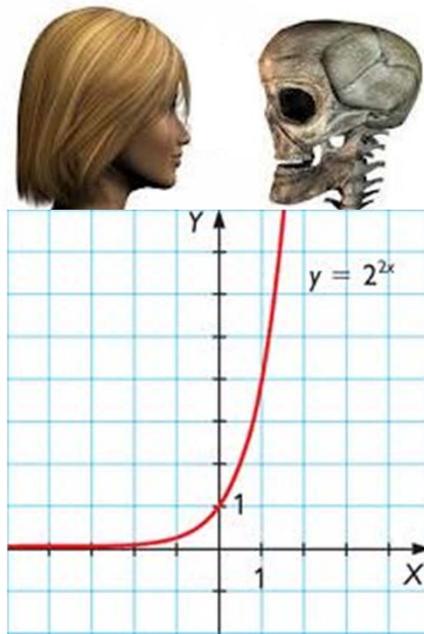
PREMISAS DE ANÁLISIS (VARIABLES)



EL IMPACTO NO ES IGUAL ENTRE
PEQUEÑAS, MEDIANAS Y GRANDES
EMPRESAS



PREMISAS DE ANÁLISIS (VARIABLES)



EL TIEMPO DE SERVICIOS PROMEDIO TIENE UN IMPACTO SIGNIFICATIVO EN LA MEDICIÓN DE COSTOS DE APLICACIÓN DE LA LOTT

EXPONENCIAL



PREMISAS DE ANÁLISIS (VARIABLES)



EL COMPORTAMIENTO DEL HISTÓRICO SALARIAL NOMINAL Y REAL DERIVADO DE AJUSTES, ASCENSOS Y COMPENSACIONES VARIABLES IGUALMENTE PUEDE MARCAR UNA DIFERENCIA SIGNIFICATIVA EN EL IMPACTO DE LA NUEVA LEY





TABLA RESUMEN DE PRINCIPALES CAMBIOS CON IMPACTO ECONÓMICO Y OPERATIVO

ATRIBUTO	LOT	LOTTT
PERÍODO DE PRUEBA	90 DÍAS	30 DÍAS
CONTRATO POR TIEMPO DETERMINADO (DURACIÓN)	1 AÑO (OBREROS) 3 AÑOS (OBREROS CALIFICADOS Y EMPLEADOS)	1 AÑO





TABLA RESUMEN DE PRINCIPALES CAMBIOS CON IMPACTO ECONÓMICO Y OPERATIVO

ATRIBUTO	LOT	LOTTT
CONTRATO POR TIEMPO DETERMINADO (NO CONTINUIDAD)	1 MES	3 MESES
PRESCRIPCIÓN DE ACCIONES LABORALES (P/S)	1 AÑO	10 AÑOS



TABLA RESUMEN DE PRINCIPALES CAMBIOS CON IMPACTO ECONÓMICO Y OPERATIVO

ATRIBUTO	LOT	LOTTT
SUSPENSIÓN DE RELACIÓN LABORAL (CÓMPUTO ANTIGÜEDAD)	NO SALVO PRE Y POST-NATAL	SÍ
PAGO DIFERENCIAS IVSS	NO PRECISA	SÍ EN CASO DE ACCIDENTES O ENFERMEDADES (SEAN O NO OCUPACIONALES)



TABLA RESUMEN DE PRINCIPALES CAMBIOS CON IMPACTO ECONÓMICO Y OPERATIVO

ATRIBUTO	LOT	LOTTT
BONO VACACIONAL	7 DÍAS + 1 DÍA ADICIONAL X AÑO (TOPE 21 DÍAS)	15 DÍAS + 1 DÍAS (TOPE 30 DÍAS)
UTILIDADES (LÍMITE INFERIOR)	15 DÍAS	30 DÍAS
UTILIDADES (LÍMITE SUPERIOR)	60 o 120 DÍAS SEGÚN EL CASO	120 DÍAS



TABLA RESUMEN DE PRINCIPALES CAMBIOS CON IMPACTO ECONÓMICO Y OPERATIVO

ATRIBUTO	LOT	LOTTT
VACACIONES	15 DÍAS + 1 DÍA ADICIONAL (TOPE 30 DÍAS)	IGUAL + 1DÍA ADICIONAL POR CADA SEMANA EN QUE EL TRABAJADOR LABORE 6 DÍAS
HORAS EXTRAORDINARIAS (RECARGO POR NO AUTORIZACIÓN)	NO PRECISA	100% RESPECTO DEL MONTO QUE CORRESPONDE PAGAR



TABLA RESUMEN DE PRINCIPALES CAMBIOS CON IMPACTO ECONÓMICO Y OPERATIVO

ATRIBUTO	LOT	LOTTT
BECAS	NO PRECISA	EN EMPRESAS CON MÁS DE 200 TRABAJADORES
JORNADA SEMANAL MIXTA	40 HORAS SEMANALES	37 ½ HORAS SEMANALES
JORNADA SEMANAL DIURNA	44 HORAS SEMANALES	40 HORAS SEMANALES
DESCANSO SEMANAL	1 DÍA	2 DÍAS CONTINUOS



TABLA RESUMEN DE PRINCIPALES CAMBIOS CON IMPACTO ECONÓMICO Y OPERATIVO

ATRIBUTO	LOT	LOTTT
24-12, 31-12, LUNES Y MARTES DE CARNAVAL	DÍAS HÁBILES PARA EL TRABAJO	DÍAS FERIADOS
PRE Y POST-NATAL	PRE: 6 SEMANAS POST: 12 SEMANAS	PRE: 6 SEMANAS POST: 20 SEMANAS
INAMOVILIDAD POR MATERNIDAD / PARTERNIDAD	DESDE EL EMBARAZO HASTA 1 AÑO DESPUÉS DEL PARTO (* PATERNIDAD)	DESDE EL EMBARAZO HASTA 2 AÑOS DESPUÉS DEL PARTO (* PATERNIDAD)



TABLA RESUMEN DE PRINCIPALES CAMBIOS CON IMPACTO ECONÓMICO Y OPERATIVO

ATRIBUTO	LOT	LOTTT
CENTRO DE EDUCACIÓN INICIAL (GUARDERÍA) / TAMAÑO DE EMPRESAS	+ DE 20 TRABAJADORES	NO PRECISA
CENTRO DE EDUCACIÓN INICIAL (GUARDERÍA) / ACREEDORES	RLOT: TRABAJADORES CUYO SALARIO MÍNIMO NO EXCEDA 5 SM	NO PRECISA



TABLA RESUMEN DE PRINCIPALES CAMBIOS CON IMPACTO ECONÓMICO Y OPERATIVO

ATRIBUTO	LOT	LOTTT
CENTRO DE EDUCACIÓN INICIAL (GUARDERÍA) / COBERTURA	RLOT 40% DEL SM POR MATRÍCULA Y MENSUALIDADES	NO PRECISA
CENTRO DE EDUCACIÓN INICIAL (GUARDERÍA) / TEMPORALIDAD	HASTA 5 AÑOS DE EDAD	3 MESES A 6 AÑOS DE EDAD



TABLA RESUMEN DE PRINCIPALES CAMBIOS CON IMPACTO ECONÓMICO Y OPERATIVO

ATRIBUTO	LOT	LOTTT
<p>PRESTACIONES SOCIALES (ANTES PRESTACIÓN DE ANTIGÜEDAD)</p>	<p>5 DÍAS DE S.I DESPÚES DEL TERCER MES ININTERRUMPIDO (AL SALARIO DEL MES RESPECTIVO) = 45 DÍAS PRIMER AÑO 60 DÍAS A PARTIR DEL SEGUNDO</p>	<p>15 DÍAS DE S.I POR TRIMESTRE DESDE EL INICIO DE LA RELACIÓN LABORAL (AL ÚLTIMO SALARIO DEL TRIMESTRE) = 60 DÍAS POR AÑO DESDE EL PRIMER AÑO.</p>



TABLA RESUMEN DE PRINCIPALES CAMBIOS CON IMPACTO ECONÓMICO Y OPERATIVO

ATRIBUTO	LOT	LOTTT
PRESTACIONES SOCIALES (ANTES PRESTACIÓN DE ANTIGÜEDAD) / INTERESES	DESPUÉS DE CADA ACREDITACIÓN O DEPÓSITO MENSUAL	DESPUÉS DE CADA ACREDITACIÓN O DEPÓSITO TRIMESTRAL
DÍAS ADICIONALES PRESTACIONES SOCIALES (ANTES PRESTACIÓN DE ANTIGÜEDAD)	DESPÚES DEL PRIMER AÑO 2+4+6+8+10... 30	DESPÚES DEL PRIMER AÑO 2+4+6+8+10... 30



TABLA RESUMEN DE PRINCIPALES CAMBIOS CON IMPACTO ECONÓMICO Y OPERATIVO

ATRIBUTO	LOT	LOTTT
INDEMNIZACIÓN ADICIONAL POR TERMINACIÓN	ART. 125 INDEMNIZACIÓN POR DESPIDO / INDEMNIZACIÓN SUSTITUTIVA DE PREAVISO	ART. 92 MONTO QUE CORRESPONDE POR PRESTACIONES SOCIALES X 2
TIEMPO DE DESCANSO INTRAJORNADA	30 MINUTOS	60 MINUTOS



- **OTROS CAMBIOS DE IMPACTO ECONÓMICO Y OPERATIVO**
 - USO DE LA FUERZA PÚBLICA PARA CUMPLIMIENTO DE DECISIONES EMANDAS DE LA INSPECTORÍA + PRINCIPIO DE SOLVE ET REPETE.
 - NUEVO PROCEDIMIENTO DE RECLAMO
 - NUEVO PROCEDIMIENTO DE REENGANCHE
 - NUEVO PROCEDIMIENTO DE SANCIONES



- **OTROS CAMBIOS DE IMPACTO ECONÓMICO Y OPERATIVO:**
 - NUEVO RÉGIMEN DE PASANTÍAS
 - NUEVO DEBER PATRONAL DE BRINDAR FORMACIÓN (TÉCNICA Y CONTÍNUA) A SUS TRABAJADORES.
 - RÉGIMEN DE INVENCIONES MEJORAS (MODIFICACIONES)
 - ELIMINACIÓN DEL SALARIO DE EFICACIA ATÍPICA



- **OTROS CAMBIOS DE IMPACTO ECONÓMICO Y OPERATIVO:**
 - RÉGIMEN DE SANCIONES

ATRIBUTO	LOT	LOTTT
MULTAS	ENTRE ¼ SM Y 4 SM	ENTRE 30 Y 360 UT
ARRESTO	ART. 647 LIT g) ANULADO POR LA SC DEL TSJ	ENTRE 6 Y 15 MESES



IMPACTO DE LA NUEVA LOTTT EN LA ACTIVIDAD EMPRESARIAL (PRINCIPALES CAMBIOS EN LA NUEVA LEGISLACIÓN LABORAL)

- RÉGIMEN DE SANCIONES:**

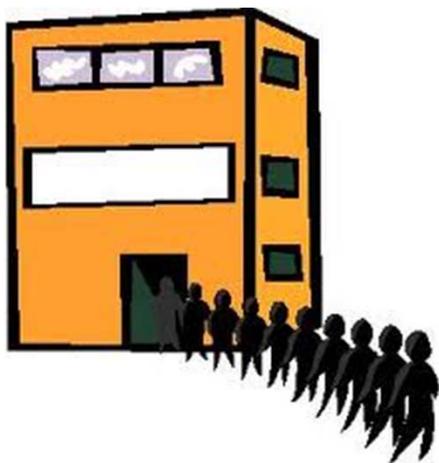
SANCIÓN	HECHO TIPIFICADO
Multa entre 30 y 60 UT	Para patronos que: (i) no paguen en moneda de curso legal, (ii) no fijen horarios de trabajo, (iii) no cumplan con los límites a la jornada de trabajo y/o su régimen respectivo, (iv) incumplan las modalidades especiales de condiciones de trabajo, (v) no cumplan disposiciones sobre trabajadores extranjeros, o (vi) violen las disposiciones sobre el acoso sexual y laboral.
Multa entre 60 y 120 UT	Para patronos que: (i) violen normas relativas a la Ley de Alimentación vigente, (ii) incumplan el pago correcto de utilidades, (iii) violen la inamovilidad laboral, o (iv) desacaten al funcionario del trabajo.
Multa entre 120 y 360 UT	Para patronos que: (i) no cumplan las disposiciones relativas al pago del salario mínimo, (ii) paguen de forma inoportuna el salario y/o las vacaciones, (iii) violen disposiciones relativas a la maternidad, paternidad y la familia, (iv) incurran en supuestos de simulación o fraude laboral, (v) incumplan garantías relativas a la libertad sindical y/o sobre la negociación colectiva.
Medidas de arresto entre 6 y 15 meses	Para instigadores o integrantes de la Junta Directiva de la empresa que: (i) desacate una orden de reenganche, (ii) viole el derecho de huelga, (iii) obstruya la ejecución de actos administrativos; o (iv) proceda al cierre ilegal de la empresa.



¿UNA LEY PARA QUIÉN?



ALGUNOS DATOS IMPORTANTES SOBRE EL EMPLEO



- SEGÚN EL INE PARA MARZO DE 2012, LA TASA DE DESEMPLEO ERA DEL 7,9 %, ES DECIR, LA CANTIDAD DE 1.068.321 DE PERSONAS.
- SEGÚN EL INE PARA MARZO DE 2012, LA TASA DE OCUPACIÓN EN EL SECTOR INFORMAL ERA DEL 41,3%, ES DECIR, LA CANTIDAD DE 5.118.611





ALGUNOS DATOS IMPORTANTES SOBRE EL EMPLEO



- ES DECIR: 6.186.932 PERSONAS NO ESTÁN EN EL ÁMBITO DE APLICACIÓN DE LA LOTT Y DE LA CANTIDAD RESTANTE SE CALCULA QUE ENTRE 2.500.000 Y 3.000.000 DE PERSONAS SON EMPLEADOS PÚBLICOS.





IMPACTO A CORTO, MEDIANO Y LARGO PLAZO





IMPACTO A CORTO PLAZO



INCREMENTO
DE COSTOS Y
RUPTURA DE
PRESUPUESTOS
2012



PATRONOS
EVALÚAN
AJUSTES
NECESARIOS
PARA DAR
CUMPLIMIENTO



TRABAJADORES
TIENEN LA
SENSACIÓN QUE
SU SITUACIÓN
LABORAL
MEJORA



IMPACTO A CORTO PLAZO

DATO IMPORTANTE:



- EL COSTO DEL FACTOR BOLÍVAR SE INCREMENTA EN UN 62% APROXIMADAMENTE.
- EL COSTO DEL FACTOR BOLÍVAR ES POR MUCHO, EL MÁS ALTO DE AMÉRICA LATINA.





IMPACTO A MEDIANO PLAZO



- EMPRESAS TOMAN DECISIONES RESPECTO DE VIABILIDAD O NO DE CONTINUAR
- ESCENARIOS DE EMPRESAS CON PRODUCTOS O SERVICIOS REGULADOS: REDUCCIÓN DRÁSTICA E INCLUSO DESAPARICIÓN.





IMPACTO A MEDIANO PLAZO



- TRASLADO DE COSTOS DE NUEVA LEGISLACIÓN LABORAL A COSTO DE PRODUCTOS Y SERVICIOS (PRESIÓN INFLACIONARIA)
- AJUSTES SALARIALES DEPRIMIDOS (ESTANCAMIENTO)
- PÉRDIDA DE PODER ADQUISITIVO





A LARGO PLAZO ¿MAR DE LA FELICIDAD?



- SOLAPAMIENTO DE BANDAS INFERIORES DE LA ESTRUCTURA SALARIAL
- PROXIMIDAD CON EL SALARIO MÍNIMO
- POCO INCENTIVO PARA EL DESARROLLO DE CARRERA
- INCREMENTO DE ÍNDICE DE ROTACIÓN





A LARGO PLAZO



- FOMENTO DE CONTRATOS DE TRABAJO POR TIEMPO DETERMINADO (VENDRÁN CORRECCIONES JURISPRUDENCIALES)
- EL CAMBIO DE TRABAJO SERÁ LA MEJOR VÍA PARA LOGRAR VERDADEROS AJUSTES SALARIALES.





IMPACTO A CORTO PLAZO

- SE INCREMENTARÁ EL USO DE CAJAS DE AHORRO.
- EL ESTADO TRATARÁ DE ESTIMULAR CON NORMATIVA ESPECIAL QUE ESTABLEZCA BENEFICIOS SIN CARÁCTER SALARIAL (EXPERIENCIAS PASADAS)
- TARDE O TEMPRANO SE TENDRÁ QUE SINCERAR NUEVAMENTE EL RÉGIMEN LABORAL VENEZOLANO





¡MUCHAS GRACIAS!